

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

<u>CENTRO DE ESPECIALIDADES OTAVALO</u>

<u>ING. GABRIELA RUBIO MANTILLA, MBA</u>

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2016

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 1060025170001



Introducción

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 255 señala que la Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación.

El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social "... concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo, universal que involucra a autoridades, funcionarios y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".

El Centro de Especialidades Otavalo, cumpliendo con el derecho al ciudadano dispuesto en el artículo 88 de la mencionada ley, presenta el informe narrativo de Rendición de Cuentas 2016.

En este sentido el Centro de Especialidades Otavaio al ser parte del IESS y no de la estructura Orgánica de la Función Ejecutiva, Legislativa o Judicial es catalogado como "Otra Institucionalidad del Estado" y bajo esta denominación rinde cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y control Social — CPCCS.



Resumen Ejecutivo

El nuevo enfoque de Modernización de las organizaciones implica una serie de factores que intervienen directamente en la calidad de los servicios y bienes que se ofertan y más aún si se trabaja con vidas humanas al prestar servicios de salud. El liderazgo en calidad requiere que los bienes, servicios y procesos internos satisfagan a los clientes, a través de un enfoque participativo.

El Centro de Especialidades Otavalo tiene como objetivo lograr una unidad operativa con índices elevados de producción, optimizando los recursos de infraestructura, equipamiento y talento humano, acogiéndose a los principios de la seguridad social que busca la eficiencia, eficacia, calidad y calidez con el fin de lograr la satisfacción del usuario.

Entre las actividades principales que ha efectuado esta casa de salud en el año 2016 está la readecuación del área de Rehabilitación, la contratación de profesionales de acuerdo a la cartera de servicio y la ampliación de horario a partir del mes de diciembre a 16 horas.

Por las distintas especialidades con las que se cuenta como son Ginecología, Pediatría, Medicina Interna, Cardiología, Imagenología, Medicina Familiar y Medicina General, además de los servicios de Rayos X, Rehabilitación, Laboratorio, Emergencia, Psicología y Farmacia se oferta un portafolio de servicios de salud completos y con calidad las 16 horas del día, razón por la cual la producción ha incrementado, en relación al año anterior ya que se atiende a pacientes no solo del cantón Otavalo, sino del norte de Pichincha como son Cayambe, Tabacundo, de Esmeraldas, Carchi y de los cantones aledaños, Ibarra, Urcuquì, Antonio Ante y Cotacachi.

Con la finalidad de enfocarnos en el adulto mayor y brindar atenciones a domicilio a los afiliados que por cualquier circunstancia de salud no pueden acercarse a la institución, se cuenta con un vehículo institucional con el cual el equipo de medicina familiar se traslada a realizar una visita domiciliaria.



1. Cobertura Institucional

El Centro de Especialidades Otavalo, es una Unidad Mèdica perteneciente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ubicada en la región norte del país, provincia de Imbabura, ciudad de Otavalo en la calle Roca 81 y Abdón Calderón.

Brinda servicios de salud ambulatorios a los afiliados del cantón Otavalo y también del norte de Pichincha como son Cayambe, Tabacundo, de Esmeraldas, Carchi y de los cantones aledaños, Ibarra, Urcuquì, Antonio Ante y Cotacachi. Así como a los dispensarios anexos.

Durante el año 2016 se ha atendido 66.353 consultas médicas en el área de consulta externa, de los cuales 26.663 hombres y 39.690 mujeres.



Mapa de Otavalo Gràfico No. 1

Elaborado por: Martha Yèpez

Fuente: Internet

2. Logros alcanzados

- Durante el año 2016 se ha mantenido un abastecimiento del 98% de fármacos y un 100% de insumos médicos por lo que se ha brindado una atención de calidad a los pacientes que acuden diariamente a esta casa de salud, contando con insumos y medicamentos para el tratamiento oportuno.
- Se realizó la readecuación del servicio de Rehabilitación con lo que el área se encuentra distribuida de mejor manera y con ambientes más confortables para los pacientes que acuden a este centro médico y en especial a este servicio.



- Se incorporó la especialidad de Radiología para el servicio de imagen con lo que se optimizó los equipos como el Ecógrafo y Mamógrafo evitando completamente las derivaciones a prestadores externos por estos conceptos y ayudando con la atención a unidades de menor complejidad y también hospitales como Esmeraldas e Ibarra disminuyendo el tiempo de espera.
- Con el objeto de mejorar el servicio y satisfacer la demanda se amplió la atención del servicio de Emergencia, Laboratorio, Rayos X y Farmacia a 16 horas incluido fines de semana y días de descanso obligatorio a partir del mes de diciembre para lo cual se contrató el personal destinado al área mèdica que cubra la ampliación de horario.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

En este centro de atención se atiende a todos los usuarios con calidad, calidez e igualdad sin diferencia de etnia, raza o sexo.

Políticas públicas interculturales

El Centro de Especialidades Otavalo atiende a pacientes de varias culturas en especial indígenas otavaleños para lo cual se dispone de un médico general de raza indígena quien brinda atención a estos pacientes en lenguaje quechua, además también disponemos de un médico general con conocimientos del idioma inglés que de igual manera ayuda en la comunicación con pacientes que hablan este idioma.

Los pueblos y naciones atendidos son entre los principales Caranquis, Natabuelas, Otavalos y Awà.

Políticas públicas generacionales

En esta casa de salud la atención es brindada a pacientes desde días de su nacimiento hasta su vejez para lo cual se cuenta con médicos pediatras, cardiólogo, ginecólogo, traumatólogo, medicina general y mèdico familiar que realiza visitas domiciliarias sobre todo a pacientes adultos mayores y los servicios de odontología y psicología.

En el año 2016 se han efectuado 218 visitas domiciliarias y se han atendido en todos los servicios 11.640 pacientes adultos mayores.

Políticas públicas de discapacidades

Con el fin de ayudar a las personas con discapacidad se han efectuado visitas domiciliarias a cargo el Mèdico Familiar a los pacientes que no pueden trasladarse a la unidad. Así como también se ha mejorado los accesos para este tipo de pacientes a la unidad.



• Políticas públicas de género

Referente a las políticas de género se cumple a cabalidad lo establecido en la Resolución CD 308 en relación a la atención de salud integral y en red a los aseguraos del IESS.

Políticas públicas de movilidad humana

La institución mantiene un Convenio de Cooperación con el Gobierno de Cuba, con lo cual se cuenta con especialidades de gran demanda en el país, como son en nuestro caso las especialidades de Cardiología y Traumatología.

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y cobertura en la prestación de los servicios de salud
- Incrementar la eficiencia operacional
- Incrementar las capacidades técnicas y administrativas del Talento Humano
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros

5. Ejecución programática y presupuestaria

El presupuesto codificado del año 2016 fue de 2.068.005,98 de los cuales se ejecutó 1.732659,53 equivalente al 83,78%, de manera desagregada la ejecución fue la siguiente:

GRUPO DE GASTO	DENOMINACION CONTRACTOR CONTRACTO	PRESUPLIESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUTADO
51	GASTO DE PERSONAL	1142145,31	1118542,05	97,93%
53	GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS	703304,89	520968,91	74,07%
57	TASAS, SEGUROS, COMISIONES	2100	1590,98	75,76%
58	CONVENIOS INTERNACIONALES	91557,59	91557,59	100%
84	ACTIVOS FIJOS	128898,19	0	0%
	TOTAL	2068005,98	1732659,53	83,78%

En el grupo 53 el mayor rubro asignado y ejecutado corresponde a Medicinas e Insumos médicos, con el 68.55% y 94.63% respectivamente. La ejecución en medicamentos es baja debido a que las casas comerciales pese a estar realizada las compras en el año 2016 no entregaron los productos por lo que se ejecutará con el presupuesto del siguiente año.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En el año 2016 se han ejecutado 138 procesos de contratación por ínfima cuantía, un proceso de subasta inversa correspondiente al servicio de vigilancia, 4 procesos de régimen especial de



insumos médicos de apoyo tecnológico de laboratorio y 307 procesos de catálogo electrónico referente principalmente a la compra de fármacos.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En el año 2016 no existió ningún tipo de enajenación, expropiación y donación de bienes.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

La institución se encuentra en proceso continuo de seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones y dictámenes de los entes de control, en el año 2016 no tuvo recomendaciones específicas a esta casa de salud.

Ing. Gabriela Rubio Mantilla

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CENTRO DE ESPECIALIDADES OTAVALO